

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 100 Martes 26 de abril de 2016 Sec. V-B. Pág. 21135

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

16897

Anuncio de 8 de abril de 2016, de la Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo de Toledo, sobre el otorgamiento y autorización del Plan de Restauración del Permiso de Investigación "VIÑA DE LA MONJA II" n.º 4.196 (0-1-0).

La Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo de Toledo hace saber que ha sido expedido el título de otorgamiento y autorizado el plan de restauración del Permiso de Investigación número 4.196 (0-1-0), denominado "VIÑA DE LA MONJA II", cuyo titular es LAFARGE CEMENTOS, S.A.U., para recursos de la Sección C)-, superficie de 40 (cuarenta) cuadrículas mineras, en los términos municipales de Ciruelos, Ocaña y Yepes (Toledo).

Como condición especial se deberán cumplir las determinaciones incluidas en la Resolución de 7 de mayo de 2015, de la Dirección General de Calidad e Impacto Ambiental de la Consejería de Agricultura, sobre la Evaluación de Impacto Ambiental, (DOCM n.º 100 de 25/05/2015).

Toledo, 8 de abril de 2016.- El Director Provincial, Julián Martín Alcántara.

ID: A160019623-1